

Fuera,	Jerez
Un trimestre 675 plas.	Un mes 2 plas.
Un año 22'50	
	Un año 25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Miércoles 28 de Marzo de 1894.

NÚM. 11.667.

El Guadalete.

Desde Burdeos.

Ayer hemos recibido la siguiente carta, que nos dirige persona muy conocedora de los mercados franceses y españoles. No dudaremos que los bordeleses y los demás negociantes vinateros de Francia, sueñen con que la filoxera destruya todos los viñedos de España; pero también es verdad que desde el dia 6 al 13 del mes actual han llegado á Burdeos, procedentes de nuestros puertos, 6.649 pipas, segun leemos en la interesante revista vinícola, que el dia 26 publica *El Globo*. Por lo demás, la falta de unión de los vinateros de España, salvas muy contadas excepciones, ha sido causa muy principal de la desplorable situación de la mayoría de nuestros mercados. Dicho esto, damos cabida á la carta:

Burdeos 24 de Marzo de 1894.

Sr. Director de *EL GUADALETE*.

No sé si en Jerez la situación vinatera habrá mejorado, pero creo que podría mejorarse si en esa huerta el *aplomo* de los bordeleses.

La cosecha del 93 ha sido superior en calidad y, *rara avis*, en cantidad.

Por esta razón, Vd. podría oír en todas las bodegas de Burdeos unos chillidos unánimes, que pueden resumirse así:

«Ahora, vamos á recuperar la reputación perdida! En estos últimos quince años, no hemos podido conseguir nada, sin pasarnos de los vinos españoles; pero ahora!!!...»

La mezcla forzosa de los caldos ibéricos con nuestros sublimes *Médocs*, ha sido un mal, más todavía! ha sido una aberración.»

Estas frases estereotipadas están en todos los labios franceses, sea en Burdeos, sea en el Rossellón, sea en Champagne, sea en el Mediodía, donde se venden ahora vinos a cuatro francos el hectólitro (C. A.) ó bien sea de treinta y cinco á cuarenta y cinco céntimos el GRADO.

Antes de la guerra de tarifas, las mistelas españolas, así como los arropes de colores, los caldos concentrados venidos de Málaga, Rota, Moguer, La Palma, Jerez, etc., eran las bienvenidas para hacer los SAUTERNES, los QUINQUINAS, los vinos VERMOUTHES, los BYRRHS, etc., pero hoy día que los almacenes franceses están repletos de primeras materias vinícolas españolas, el santo y seña del día es guerra á los caldos exóticos!

No hace mucho que un profesor de la Facultad de Montpellier, decía textualmente lo que sigue: (1)

«Prenez courage! Bientôt l'Italie et l'Espagne seront entièrement ravagées par le phylloxéra et comme ces deux sont peu fortunées, elles ne pourront point replanter; alors vous pourrez récupérer l'argent perdu cette année.»

Lo cual traducido, dice así:

«Tened ánimo! Muy pronto Italia y España se verán completamente arrasadas por la filoxera, y como las dos naciones son poco afortunadas, no podrán efectuar la replantación de la vid, y entonces podrás recuperar el dinero perdido este año.»

Aquí está la moral de la fábula de la cigarrilla y la hormiga.

He dicho mil veces á los vinicultores de España, que hagan los vinos como los hacen los franceses hoy, sin yeso, sin adiciones de alcohol y aromatizados como aquí los aromatizan. Pero hablar de esto es predicar en el desierto.

Todos están esperando un tratado para vender otra vez de 20 á 50 pesetas las seis arrobas, lo que los franceses venden en Inglaterra, Es-

tados Unidos, América del Sur, India y en toda Europa, de 18 á 100 francos la caja de 12 botellas.

Si toda Andalucía hiciera una selección de sus caldos blancos; si Castilla y la Rioja escogieran sus vinos tintos y los cuidaran como aquí; si los negociantes, en fin, saliendo de su indolencia asiática, tuvieran por un cuarto de siglo el charlatanismo de los franceses, la situación vinícola española estaría restaurada.

Pero por esta vez, todavía me aplicaré las palabras atribuidas á San Juan Bautista: *Vox clamantis in deserto*.

Esperar un nuevo tratado es, de parte de los españoles, el colmo de la simplicidad.

Los franceses esperan con ahínco la catástrofe filoxérica en España y en Italia, y contando con que estas dos naciones no tienen dinero para replantar, ahí tienen, ó creen tener, la seguridad de que antes de diez años habrán recuperado el *cetro* vinojico.

Dépenda vinum hispaniae, es el canto nacional en Burdeos, en Marsella, y de Lyon á Perpiñán.

¿Sabrán contestar los españoles *Caveant consules?*

L. D.

LAS MISERIAS DE LA PRENSA

No cejan periódicos de España y del extranjero, en la honrosa tarea de protestar, unos contra la ingobernabilidad de individualidades de sucia historia y de ningún valor intelectual, y otros contra el desenfrenado mercantilismo de las empresas que con tal de aumentar la venta de sus diarios no vacilan en explotar los crímenes más horribles, dándolos como pasto predestinado á la insana curiosidad del vulgo. Entre los artículos que en estos días se han publicado en ese sentido, recogeremos hoy el siguiente, tan energético como razonable:

Noticierismo criminal.

Hice creído hasta hace poco tiempo que el lamentarse del insano noticierismo criminal, con que se llenan las columnas de los diarios de mas circulación, era cosa de beatos, de pusilánimes ó de almas extremadamente sensibles.

Los periódicos, atentos á su negocio mas que á la ilustración que prometen y á la moralidad de que blasfonan, satisfacen la curiosidad y el gusto extrajugado del público, que es quien paga. Las personas honradas, a quienes repugna al principio tanta nimiedad y detalle en una cosa que debiera cubrirse por decoro, antes que ofrecerla al público con toda su desnudez, como se hace, van creyendo poco a poco en la trampa, y acaban por leer y recrearse en las espeluznantes y prolijas narraciones de crímenes, donde se apura la actividad del moderno *reporterismo*.

Pero viene observándose que á la publicación minuciosa de un crimen, suceden enseguida otros crímenes no menos horribles y de circunstancias parecidas, como si el conocimiento del uno hubiera influido en la comisión del otro, y esto, unido al testimonio de muchos desgraciados que, pistados en capilla ó desde lo alto del palacio, han confesado que su perversión empezó por la lectura, a que en mal hora se aficionaron, de relatos de causas célebres y crímenes famosos, hace creer que estos periódicos que narran el crimen con todos sus pormenores, que hacen una especie de *poteosis* del criminal, insertando su biografía y hasta su retrato, convirtiéndole poco menos que en héroe de novela, son funestísimos para la sociedad, en cuanto que muestran el camino del crimen, lisonjean la vanidad del criminal y enseñan á valerse de medios y ocasiones con los cuales se burla, por de pronto, la acción de la justicia.

Que esto es una gran verdad, dicen los modernos criminalistas italianos, que, unánimes, aseguran producen desastrosos efectos en la mayor parte de los individuos las relaciones de crímenes; dicen los periodistas suizos, que en reciente reunión han acordado no dar cuenta en sus respectivos diarios, de los suicidios que se cometen, ni más que una somera noticia de los crímenes que se perpetran; dicen las decisiones del primer Congreso católico español, donde los notables jurisconsultos en el reunidos convinieron en que eran de unánimes efectos morales para la muchedumbre las relaciones de crímenes publicados en los periódicos; dicen, en fin, la persuasión en que todos estamos de que el hombre, y sobre todo el joven, obra ca-

siempre por imitación, y hace lo que ve hacer á otros, mejor que lo que otros le aconsejan.

Como prueba de que la vanidad del delincuente es halagada con la publicación del hecho, podemos citar que no hace mucho tiempo, seguimos hemos leído, puesto ya en el tablón un crímen de Valencia, preguntaba si habían salido ya *romances* de su ejecución, preocupándose aún en aquel instante supremo, más que de la salvación de su alma, de lo que en su celebridad pudieran decir los *Ramplones* postmortem.

—Qué más? En una visita que hacían años pasados á la Cárcel Modelo unos periodistas madrileños, después de haber oido las razones porque habían sido puesto á la sombra algunos de aquellos penados, ocurriéronse decir un periodista:

—Qué poca originalidad en los delitos! La perversidad del corazón humano no puede inventar nada nuevo para perpetrar un crimen.

—Eso no lo busqué Vd. aquí, contestó el confinado—el que sabe inventar un crimen, se dedica á escribir novelas de folletín, ó las fantasías oportunamente en las columnas de un periódico.

El confinado tenía muchísima razón.

Ya que no podamos hacer las personas honradas que los periódicos dejan de publicar esas funestas narraciones de crímenes, con que saben sacar el dinero á las clases bajas e ignorantes, hagamos conocer al público el peligro á que se expone leyendo semejantes necedades; hagamos toda clase de propaganda por que se desprecien ó no se lean esos relatos, sobre todo cerca de los niños y jóvenes de ambos sexos, donde el mal puede ser de mayor trascendencia; que si en don Quijote, con habernos pintado Cervantes tan discreto, encontramos muy verosímil que la lectura de los libros de caballería le lleva á la locura de querer armarse caballero andante, mejor comprenderemos que caiga en la locura criminal quien se apasiona por la lectura de toda suerte de crímenes y delitos.

Mas tampoco debemos conformarnos con eso: á la par que refrenemos la malsana curiosidad de las lecturas permisivas, hagamos cobrar gusto y afición por las buenas lecturas; que si la lectura de lo malo conduce á la maldad, la lectura de lo bueno puede llevarnos á la virtud y á la gloria.

CONSIDERACIONES SOBRE LA PAZ.

Ha quedado por ahora terminada con éxito satisfactorio la cuestión de Melilla, prestando el general Martínez Campos un servicio á su patria que, por lo grande, nunca será bastante recompensado.

Acabamos de recibir carta de persona de alta autoridad moral, en que nos dice lo siguiente:

—Al fin terminó su misión la Embajada á Marruecos; y creo que todo lo conseguido se debe exclusivamente al alto prestigio del embajador, que se ha conducido con gran habilidad, á pesar de los malos ratos que pasó.

Con efecto; son ya conocidos y sinceramente celebrados los grandes esfuerzos que tuvo que hacer y la energía que le fue necesaria desplegar para vencer las capciosas y tenaces resistencias que se oponían al conjunto de las satisfacciones pedidas; y no hay para qué decir que cualquier otro embajador hubiera corrido inminente peligro de fracasar, ante las sutilezas de la diplomacia marroquí.

En nuestra breve correspondencia con el general Martínez Campos, le decíamos que la opinión pública, que tenía de él un concepto tan elevado, que rayaba en lo ideal, creyéndolo siempre dispuesto á pasar con brío el Rubicón de las dificultades, esperaba con impaciencia febril un movimiento de avance de nuestro ejército, provocando la lucha; aceptasen ó no la batalla los rifleños, puesto que esto nos hubiera colocado en situación despejada y ventajosa para conseguir inmediatamente lo que con tanta justicia pedíamos y tanto se nos ha regalado.

Pero la acción diplomática, anticipándose precipitadamente, impidió moralmente el desarrollo preciso y de imperiosa necesidad de la acción militar, creando así una situación difícilísima que ha podido salvar el prestigio de Martínez Campos, quien por subordinar su iniciativa con demasiada abnegación y modestia á la del poder responsable, se expuso, si no á perder su prestigio militar por ser tan grande, á quebrantar un tanto, pues tuvo que ir á Marruecos, no como general victorioso, sino precedido del triste recuerdo de hechos de la diplomacia marroquí.

Así lo hizo Dimas y ojalá no lo hubiera hecho, porque el encorvoso Benito blandió con ligereza la flexible vara, y con una maestría de arriero veterano, propinó á su compañero dos golpes descomunales que le alcanzaron desde el cogote á la rababilla, tan firmes y tan bien dados, que el desventurado Dimas cayó al suelo revolcándose de dolor y lanzando penosos ayes.

Benito se relajó á carcajada tendida.

Pasó un buen rato, durante el cual hasta se pararon los machos, tal vez comprendiendo al apaleado más que el desafiado Benito. Al fin éste se movió á lastima y sin cesar de reírse ayudó á levantar á su maltratado compañero, al cual, á modo de exhortación, y como moraleja de suceso, dijo:

—Me encanté á San Benito de Palermo, y mira qué milagro ha hecho para que te convenzas de que no hay santo que pierda tanto como él.

No estaba Dimas de humor de devociones. Llegaron al mesón, acorralaron en la cuadra sus machos, dandole buen pienso y en seguida Dimas rogó al mesonero que le diera una untura de aguardiente en la espalda para aliviar en lo posible el siniestro sufrido por sus costillas. Cenaron y se acostaron ambos arrieros.

Benito roncaba como un lechón, mientras que Dimas se revolvía en su lecho sin poder dormir. Dieron las dos en el cascabel reloj del mesón. Levantóse Dimas, aparejó sus machos y los de su compañero, subió á la alcoba y de debajo de la almohada sacó el repleto bolso de Benito, pagó el gasto de posada y entregó al mesonero un paape de cigarro escrito con lápiz, diciéndole al mismo tiempo:

—Mi compañero no tiene prisa; déjale usted dormir todo lo que quiera, y cuando se levante le da usted este paape.

Tarde, por su dano, se despertó Benito. Despues de bostechar y desperezarse se le ocurrió preguntar por moja á su compañero que tal le habían sentado los sinapismos de fresno; pero vió que no estaba en la alcoba su amigo Dimas; bajó á la cuadra y no estaban sus machos, que eran la delicia de sus ojos; preguntó al mesonero por el uno y por los otros, y éste le contestó muy repetidamente:

—Pues ya estarán en Francia hace más de dos horas, porque salieron á las dos de la mañana y picabán á buen paso; pero me dejó este papel para usted.

Tomóse Benito, y abriendo unos ojazos como ruedas de carro, leyó:

—Dimas, me he encomendado á San Dimas, el buen ladrón, y ha hecho el milagro de

modestia sin ejemplo de este caudillo ilustre, cuyo criterio único en el desempeño de la misión diplomática ha venido, al fin, á imperar como salvador del conflicto pendiente; siendo tanto y tan grande la abnegación y habilidad con que se ha conducido, que ha vuelto á España sin perder por fortuna suya y de la patria, el alto prestigio que disfrutaba.

SÁNCHEZ BRÉCUA.

EL TESTAMENTO FALSO

El juzgado instructor

No practicó el Domingo ninguna diligencia de importancia. Limitóse al despacho de incidente de puro trámite.

El Sr. Gil Muñoz espera conocer la declaración del marido de la Gabriela Bascurana, á la que dá extraordinaria importancia. Este no ha ingresado aun en la Cárcel Modelo, pero se supone que llegará a Madrid hoy ó mañana.

BENITO Y DIMAS

(SUCEDIDO QUE NO ES CUENTO)

Por una de las más extrañas veredas de la provincia de Huesca, y en dirección á Francia, cuya frontera sólo distaba tres ó cuatro leguas, caminaban dos arrieros aragoneses. Iban los hombres á pie, para que no se fatigasen los dos robustos y brioso machos que cada uno conducía, y á los que estimaban de vez en cuando, haciendo zumbar en el aire la flexible y nudosa vara de fresno.

Marchaban en silencio, hasta que por disimular el tedio del camino exclamó uno de ellos:

—Benito, ¿cuál es el santo de tu pueblo?

—San Benito de Palermo—contestó el interpelado, —y por eso yo me llamo Benito.

—Se llamarán Benitos todos los del pueblo—dijo el otro en son de chungo.

—Y que lo digas—contestó Benito algo amostazado, —porque en mi pueblo hay muchos Benitos y todos son de Palermo.

—Anda...—dijo el otro arriero con burlesco acento, —de Palermo... de Palermo... Pues qué, ¡ya el santo repartiendo palos?

—Casi, casi, porque todos somos arrieros. Uno y otro arriero callaron, estimularon al Gallardo, al Tostao y á los otros machos y continuaron su marcha en silencio. Al fin, lo interrumpió Benito diciendo á su compañero:

—Dimas, ¿cuál es el santo de tu pueblo?

recido. De manera que *La Epoca* no peca de anticipación si arroja sobre él más luz; porque en realidad conviene mucho a la justicia para que se vea claro, muy claro.

LA CATASTROFE DE SANTANDER

Acuerdos de la Junta.—Precauciones.—Gente que emigra.—Petición a la regente.

Santander 26 (12.5 n.) La Junta técnica se ha reunido hoy, tomando acuerdos hasta para los más minuciosos detalles de la voladura del *Machichaco*.

Esperase la llegada del *Condor*, para fijar el día en que han de comenzar las operaciones preparatorias.

El Sr. Martey, ingeniero militar e individuo de la Junta técnica, levantará el pliego de la situación del *Machichaco*.

El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que reconozca el Hospital y las casas de Caridad y de Expositos.

Probablemente los presos serán trasladados el día de la voladura desde la Cárcel a la Plaza de Toros.

Esperase de un momento a otro al cañero *Condor*. También se espera un tren especial conduciendo fuerzas de distintas armas militares, médicos y policía.

Continúa la deserción de familias que se van a los pueblos inmediatos.

Todo Santander está preocupadísimo, buscando medios de alojarse, si se hace necesario pernoctar fuera de la población.

Seguramente ningún pueblo se ha encontrado en circunstancias tan extraordinarias, fuera de los casos de guerra.

La Voz Montañesa, haciendo protestas de republicanismo, pide a los monárquicos que soliciten de la regente venga este año a veranejar a Santander, para que con su ejemplo aumente la colonia veraniega, contribuyendo así a aliviar la situación de la industria y del comercio, tan quebrantados en sus intereses por las consecuencias de la explosión del *Machichaco*.

Una consulta

La Junta técnica continúa los trabajos preparatorios para proceder a la voladura del *Cabo Machichaco*.

El gobernador de Santander telegrafió ayer al Sr. ministro de la Gobernación, por encargo de la expresada Junta, si esta tenía facultades para disponer la total destrucción de los restos del buque, después que con la voladura hayan desaparecido todas las materias explosivas en él contenidas.

A esa consulta contestó el Sr. Aguilera afirmativamente, aconsejando que no queden ni rastros del barco causante de tanto y tanto infortunio.

Nuevas instrucciones

El día de la voladura del infierno buque, gran parte de la población de Santander tendrá que abandonar sus viviendas y acampar en las afueras, precaución indispensable para evitar nuevas desgracias personales.

Pero los miles de personas que han de encerrarse sin casa durante algunas horas, es preciso que se alberguen en alguna parte, necesidad que se hará más imperiosa, si por desdicha lloviere en Santander el día de la proyectada operación.

Teniendo en cuenta todo eso, ha telegrafiado el ministro de la Gobernación al gobernador de aquella provincia, recomendando que excite el celo de la Diputación y del Ayuntamiento, para que faciliten a los vecinos que hayan de abandonar sus casas cuantos medios les sea posible, para amigar las dificultades y molestias que les ocasiona el acampar.

El Sr. Aguilera ofrece las tiendas de campaña que puedan necesitarse y que el ministro de la Guerra ha puesto el servicio del vecindario de Santander.

El ministro de la Gobernación recomendó ayer a la Junta técnica que procrete fijar cuanto antes el día de la voladura.

El cañonero «Condor»

El gobernador civil de Coruña manifestó ayer por telegrama al ministro de la Gobernación que a las dos de la madrugada del mismo día había salido de aquel puerto, con rumbo a Santander, el cañonero *Condor*, destinado para que a su bordo se construyan los torpedos que han de utilizarse para la voladura del *Machichaco*. Debe, pues, haber llegado ya a la capital montañesa ese cañonero.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE PRIMERA CLASE

— DE LA PROVINCIA DE CADIZ —

Esta Academia de Bellas Artes abre concurso público, en su Sección de Pintura, para adjudicar un PREMIO y un ACCÉSIT a los autores que presenten los mejores cuadros al oleo, a juicio de la misma Corporación, sobre el asunto siguiente:

Vista de Julio Cesar al templo de Hercules en Cádiz.

Para mayor ilustración de este asunto se recuerda a los Artistas el hecho histórico, que copiado de la Historia de Cádiz y su provincia por D. Adolfo de Castro, dice así: «Es fama, que Cayo Julio Cesar, visitando de orden de su General la España ulterior, vió en el templo de Hércules en Cádiz la estatua de Alejandro. Movido de aquel ardiente deseo de gloria, que le animaba, dió un suspiro ante las estatuas del conquistador Macedonia, en tanto que algunas lágrimas bajaban por sus mejillas; y dió a los que con él estaban que se dolia de recordar que nadie había hecho digno de memoria, cuando Alejandro a su edad ya había sujetado con las armas numerosos y esforzadísimos pueblos y merecido el renombrado de Grande».

BASES PARA EL CONCURSO.

4.º El PREMIO consistirá en la suma de TRES MIL pesetas, que entregará el Sr. Presidente de la Academia, por conducto del Tesorero de la misma Corporación, al autor del cuadro que le hubiere merecido y obtenido, y el ACCÉSIT en la misma forma, para el del cuadro que sea poco inferior en mérito al premiado.

4.º Para la adjudicación del PREMIO y del ACCÉSIT, es indispensable que haya en las obras mérito positivo.

3.º Quedan á voluntad de los autores las dimensiones del lienzo, siempre que la menor, en alto ó ancho, (según la forma que dieren al cuadro), no baje de un metro cincuenta centímetros.

4.º Puede tomar parte en el concurso todo Artista español, excepto los individuos numerarios de esta Corporación.

5.º Los cuadros se remitirán á esta Academia por cuenta de sus autores; y deberán estar entregados necesariamente el dia 31 de Julio del año corriente.

6.º Los autores no firmarán los cuadros, ni pondrán indicación alguna que pueda revelar su nombre, ni el punto de su residencia, pero si colocarán pegado un papel al reverso del lienzo con el lema que gusten, perfectamente legible. Este mismo lema del cuadro deberá ponerse en el sobre de un pliego cerrado, dentro del cual constarán el nombre del autor y las señas de su domicilio, el cual pliego se ha de entregar en la Academia al mismo tiempo que el cuadro.

7.º En el acto de recibirse los cuadros en la Academia se marcarán con números correlativos por el orden en que se vayan recibiendo; y el Secretario general dará á las personas que los presenten y entreguen un recibo en el que hará constar el lema que los distingue y el número de su presentación.

8.º Desde el dia 5 de Agosto próximo estarán expuestos al público los cuadros, portámino de un mes.

9.º Una vez adjudicado el PREMIO y el ACCÉSIT se abrirán los pliegos correspondientes por sus lemas á los cuadros agraciados, y se publicarán los nombres de sus autores en los periódicos de esta localidad, así como se harán constar en rótulos colocados al pie de los cuadros respectivos. Los demás pliegos no se abrirán y serán devueltos con los cuadros á la persona que entregue en la Secretaría general el resguardo que por esta dependencia se facilitó al recibidor.

10.º Por la Secretaría general de la Academia se participará á los autores laureados la adjudicación del PREMIO y el ACCÉSIT, así como la Presidencia, por conducto de la Tesorería de la misma Corporación, hará entrega de la respectiva retribución pecuniaria, si no se presentaren los interesados, á las personas a quienes autoricen competentemente á este efecto.

11.º El cuadro por el cual se adjudique el PREMIO, quedará de propiedad de la Academia; el del ACCÉSIT podrá recogerlo el autor. — El Presidente, *Cayetano del Toro*. — El Académico Secretario general: *Ricardo Ortega*.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Martes 27

Las elecciones del Puerto, van a dar mucho ruido. Hoy han estado el Alcalde, Toro y los disidentes concejales, conferenciando con Sarthou; hubo gritos y se le oyó decir a D. Cayetano:

— Tome Vd. nota de esas palabras.

El Tiempo.

El reinante está de acuerdo con las predicciones de Nohierosom, que anunció para estos días una tormenta caminando al Noroeste, cuya influencia han sido los vientos frescos y marejada que se venían experimentando de cuatro días a esta parte, advirtiéndose que una vez fuera del *Saco de Cádiz*, soplarán vientos del Sudeste menores que los que estamos experimentando son del Sudeste.

Los labradores están de enhorabuena, pues que además de las abundantes aguas caídas, espérese que se repitan para calmarse este tiempo propio de la estación.

El movimiento en la bahía esta mañana ha sido más fácil; sin embargo embarcaciones menores no salieron á la mar.

Los restos del «Machichaco».

Nuestro amigo D. Antonio Verdugo, buzo del Estado, y cuya pericia y arrojo son bien conocidos en Cádiz, ha ofrecido días atrás, por medio de sus Jefes, los Ingenieros de Obras públicas, para descender a los restos del *Machichaco*.

El Sr. Verdugo está dispuesto a colocar la incha que ha de producir la explosión total que se desea, por medio de una intensa corriente eléctrica.

El Ingeniero Sr. Saiz que dirige los trabajos en Cádiz tiene conocimiento de este valioso ofrecimiento.

Diestros.

Según noticias el dia 30 salieron de la Habana para la península, el diestro *Mimulo*, su cuadrilla y el empresario y ganadero D. Pedro Manjón.

Nuestra enhorabuena.

La Cruz Roja ha distinguido á nuestro estimado amigo D. Benito Picardo concediéndole una medalla de honor como recompensa a los servicios caritativos que prestó a los heridos en la campaña de Melilla que fueron curados en el Hospital militar de esta plaza.

Es una recompensa muy merecida.

El «Alfonso XII».

No ha salido esta mañana. El práctico mayor de la Comandancia D. Bartolomé Rodríguez fué a bordo a las siete regresando después de las diez con orden de volver mañana más temprano.

Si amaina algo el tiempo saldrá mañana, por más que en Melilla debe reinar muy fuerte temporal.

Fijamente no se sabe, pues ó guardan gran reserva ó no se ha trascendido aun ni entre los mas cercanos, lo que tratarán Martínez Campos y el Almirante de la escuadra, en la conferencia que celebraron por telégrafo, pero se cree que el *Alfonso XII* va á recoger al General para desembarcar, en cualquier puerto, que designara en alta mar, como proyectaba, antes de ir a Marruecos.

Movimiento de buques.

Ha salido el vapor *Mogador* para recorrer la costa Sud, sustituyendo al *Rabat*, que en unión de otro vapor ha entrado en la dársena para arreglarse antes de llevar los peregrinos a Roma.

El aviso torpedero *Filipinas*, remolcado por el vapor *Nuestra Señora del Rosario*, irá a Sevilla á montar los maquinistas, en cuanto mejore el tiempo.

Esta ya despachado por la Sanidad.

Captura de ladrones.

Según telegrafía desde Arcos el jefe de la línea de Alcalá de los Gazules, ha sido capturado Francisco Arcila, uno de los cinco que robaron la ermita del citado pueblo.

Niega en absoluto, pero personas que le conocen, dicen que le vieron hablar en el corral *Pajaretillo*, montando un caballo castaño y con otros cuatro hombres más á pie y otro á caballo.

Se recorren todos los caceríos del término, se reconocen domicilios y se sigue la pista a los demás ladrones.

La situación de la provincia.

Se ha recibido este telegrama desde Santander del Jefe de la Guardia civil señor Gay.

Llegado y visto que población presenta aspecto tranquilo. Conferenciado con Al-

calde dice no teme alteración órdén pública inmediata por la actitud con que se le presentó comisión trabajadores y hacer mejorado tiempo. Tiene citado a un individuo de dicha comisión para darle contestación de sus pretensiones de trabajo ó socorro, mañana de ocho á nueve.

Cree que ni aun se le presentará á recibirlo si el dia amanece bueno, menos con la llegada de fuerza.

Si el temporal continua, reuniría Ayuntamiento por la tarde para contestarle acuerdo que se tomara.

El número de trabajadores que carecen de él es de 1.500 á 2.000. Han cogido pan en pequeñas cantidades y poca gente: dos días en algunos puntos de la población y tres del que se conduce al campo.

En vista de esto, espero resultado de todo el dia de mañana (por hoy), y daré cuenta á su autoridad. — *Gay.*

*

Telegrama del Alcalde de Trebujena traído-miércoles por Leorrija hoy a las nueve de la mañana:

«Numerosos braceros piden socorros. Es grande la calamidad: sin fuerza pública no responden de órden.»

A este telegrama ha contestado el Gobernador con otro, ordenandole que se constituya el Ayuntamiento en sesión permanente, en unión con los propietarios y personas de arraigo, para arbitrar recursos por de pronto, interin se gestiona del Ministerio otros remedios; que propongan las obras públicas que puedan allí ejecutarse, y que indiquen los expedientes de obras municipales que puedan estar de tramitación en las oficinas centrales, para gestionar su pronto despacho.

Al mismo tiempo ha ordenado el Gobernador que se traslade a Trebujena con fuerzas para evitar cualquier alteración en el orden público.

El Ministro, á los telegramas que se le pusieron ayer, ha contestado con el siguiente:

«Recibido su telegrama referente á situación obreros Sanlúcar. Propóngame V. S. aquello que considere pueda hacerse para aliviar la situación de aquellos jornaleros.»

A este despacho ha contestado el señor Sarthou con este:

«Gobernador a Ministro Gobernación. — (Urgen.) — La situación actual de los braceros en esta provincia sigue empeorando por momentos. Desde que me encargué del Gobierno hace dos meses, y después de recorrer los pueblos más necesitados, estoy dedicando todos mis afanes á esta cuestión, que puse en conocimiento del Gobierno repetidamente, no sin atajar el mal en lo que de mi dependía, ya agitando la tramitación de expedientes de obras municipales, ya arbitrando recursos, que, aunque insuficientes, han sido bastante contener, hasta estos momentos, conflictos que ahora, desgraciadamente, se avecinan.

Hace un mes pedí y obtuve 20.000 pesetas, para recomposición de la carretera de Jerez a Ronda en el trozo de Agodones y ésta es la fecha que todavía no se han girado. Pedi también hace tiempo 30 mil pesetas para recomposición y entretenimiento y para hacer obras por administración en la carretera de Trebujena y tampoco he conseguido nada. Insistente he pedido la aprobación del proyecto de carretera de Medina a Alcalá de los Gazules, dando la pauta para orillar las dificultades burocráticas.

Ruego pues a V. E. encarecidamente, confeccione con el Sr. Ministro de Fomento y Director de Obras públicas y le recomienda como V. E. sae hacerlo, la resolución de los asuntos referidos, teniendo en cuenta la situación especial y crítica de esta provincia, donde miles de obreros perecen de hambre mereciendo a la vez por su acierto pacífica altamente recomendable en estos momentos, que el Gobierno, les preste su protección.

Y oficial y particularmente ruego a V. E. apruebe el proyecto de un Hospital en esta Capital, en la forma por mi propuesta. — *Rafael Sarthou.*

En Arcos, se ha presentado al Alcalde Cristóbal Delgado Ramírez, compañero de Manuel Ruiz González apodado *Raton*, en el robo y lesiones cometido en la persona y bienes de D. José Castillo.

Inmediatamente ingresó en la Cárcel á disposición del Sr. Juez del distrito de San Miguel.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche se puso en escena la bonita zarzuela de los Sres. Ramírez Carrion y Vital Aza, música de Chapí, titulada *El rey que rubió*, y como la obra es casi nueva para nuestro público, pues sólo se ha representado dos veces en la temporada de Cerecada, por eso fué mayor el número de espectadores que asistieron á saborear las múltiples bellezas que en sí tienen tanto el libro como la música.

La ejecución que obtuvo fué buena en general, pues aunque se notaron ciertos defectos en la manera como ha sido presentada, detalles ir

Ingüento y Pildoras Holloway. Los medicamentos verifican curas maravillosas de males de piernas y heridas antiguas. Si ellos se emplean con arreglo á las instrucciones impresas que relativas al modo de usarlos acompañan á cada botella y caja de los mismos, no hay herida, mal de pie, ni llaga ulcerosa que deje de ceder á su acción curativa. Una infinidad de afecciones de los más graves, no hay herida, mal de pie, ni llaga ulcerosa que deje de ceder á su acción curativa. Una infinidad de afecciones de los más graves, no hay herida, mal de pie, ni llaga ulcerosa que deje de ceder á su acción curativa.

Anuncios de interés.

Ldo. Juan Gallardo Lobato

Especialista en Partos

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta diaria de 2 a 4 de la tarde.

Juana de Dios Lacoste, 9

HUEVOS FRESCOS

Se venden: Lealas, 4.

Se ha publicado el tomo primero del «Tratado racional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales, prácticas sin aparatos y con ellos en las casas particulares, gimnasios, jardines y en el campo y en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales y Municipales, Academias, Colegios, Hospitales, Sociedades de recreo, etc., etc.» Con un prólogo del Excmo. Sr. D. Manuel Becerra, ex-Ministro de Fomento; individuo de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales; Presidente honorario de la Sociedad Gimnástica.

De venta en la librería, Larga, 33.

Federalismo moderno
LOS PRINCIPIOS
DE UN CACIQUE.
NOVELA ORIGINAL
DE J. Juan Gallardo Lobato.

Un volumen
en 8.º mayor, de
elegante impresión. Se vende á
250 PESETAS

EN LA
Librería, Larga 33.

LA FUNERARIA

AGENCIA ESTABLECIDA EN LA CALLE TORNERÍA, 3

A CARGO DE
Félix Ortega Jiménez.

Esta agencia presta sus servicios á todas horas del día y de la noche, con prontitud y esmero, contando para ello con los útiles necesarios para servir desde el más suntuoso a más modesto entierro.

Cuenta además con un numeroso surtido de férreos metálicos de todos precios y medidas. Cajas de zinc y de madera, tanto para adultos como para párrocos, forma corriente y de las denominadas de Bateas.

Hay un variado surtido en rosarios, medallas, cruces, crucifijos, cordones, coronas de flores y esmaltes, y se encarga de panteones, lápidas y traslaciones.

3, TORNERÍA, 3.

COKE Y CARBONCILLA
á 2 pesetas quinta
LLEVADO Á DOMICILIO

Aviso: D. Pedro Alonso, en la calle S. Miguel, 7 (ANTES SOL), y Pedro Alonso 8.

Se venden las yerbas
del Rancho de Santa María, situado en el arroyo de San Vicente, frente al cerro de Obregón, que tiene 82 aranzadas, con un buen pozo.—En la calle de Medina núm. 37 darán razón.

CREMIE SIMON
POLVOS de Azucar SIMON
Jabón de Crème Simon
MARAVILLOSOS
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado, Efecto de la Seda.

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

Da venta en las buenas Casas del Reino.

Desde San Mi-
guel del presente año, y en el pago de Montaña, de este término, se arriendan tres Haciendas de tierra denominadas Montaña, Casalta y las Peñitas, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.

También se arrienda desde dicha fecha la Hacienda de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

PÉRDIDA

de una moneda de oro de cuatro duros, con el peso de Alfonso XII, rodeada de zafiro. Se extravió el Jueves Santo desde la Iglesia de San Juan de Letran hasta la calle de San Agustín.

La persona que la haya encontrado, la entregará en esta imprenta y se le gratificará.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. RICARDO DE LA QUINTANA

y Murrieta,

FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1892,

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se digan mañana jueves 29, en las iglesias de San Marcos, San Francisco, Santo Domingo, el Carmen y San Ignacio, así como la solemne con manifiesto que se dirá en esta iglesia, á las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia suplican á los fieles se sirvan encender su alma á Dios Nuestro Señor.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA, ANEMIA.

Tisis y otras enfermedades.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofisitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y doma la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los fra-

cios de la Legítima Emulsión de Scott llevan en la embalaje la estampa que representa á un hombre con bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Sixto III, p. y cf.

MANANA.—Santos Segundo, mr. y Eustasio, ab.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

El Retiro espiritual que corresponde á este mes, lo practicarán los Congregantes de la Venerable Escuela de María Santísima, hoy Miércoles dia 28. La Comunión general será á las ocho y media y á las doce los ejercicios de costumbre.

Cuenta además con un numeroso surtido de férreos metálicos de todos precios y medidas. Cajas de zinc y de madera, tanto para adultos como para párrocos, forma corriente y de las denominadas de Bateas.

Hay un variado surtido en rosarios, medallas, cruces, crucifijos, cordones, coronas de flores y esmaltes, y se encarga de panteones, lápidas y traslaciones.

3, TORNERÍA, 3.

DÉCIMOTERCERO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. PEDRO DE LÁMBARRI

Y PEREZ DE GRANDALLANA,

Falleció en esta ciudad el 29 de

Marzo de 1881.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se digan y la cantada á las diez y media de mañana Jueves 29, en la Iglesia Parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia, suplican á las personas de su amistad y conocimiento se sirvan encenderlo á Díos Nuestro Señor.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 Y 26

Matrimonios.

Nacimientos.

Maria Dolores Torralva Rodriguez.

Maria del Carmen Martin Gomez.

Maria de la Gloria Molins Castellano.

Ara Maria Clavijo Ramos.

José Pedrosa Vega.

Rosario Lopez Pardo.

Juan Manuel Fernandez Diaz.

Juana Perez Reina.

Ana Maria Fernandez Diaz.

Francisca Gabriela Marti Palomeque.

Defunciones.

Juana Agarrado Soto.

Juan Gil Vega.

Luis Armelin Diaz.

Joaquin Acebedo Alvarez.

Milagros Fernandez Portela.

Juan Pez y Mercado.

Concepcion Valle Gonzalez.

Francisca Castane Perez.

Dolores Soto Martinez.

Angelos Cárdenas Serrano.

Juan Bernal Garrido.

Juzgado Municipal del Distrito de Sanlúcar.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25, 26

y 27.

Matrimonios.

D. Manuel Martin Pino con doña Maria de los Dolores Miró Camacho.

Nacimientos.

Manuel Gomez Ortega.

Teresa de Jesus Gutierrez Herrera.

Victoriano Lobo Silva.

Juan Crespo Campaña.

Juan Jose Moreno Silva.

DIONISIO GARCIA PELAYO.

LARGA NÚM. 9.

En este acreditado Establecimiento se están recibiendo constantemente los nuevos surtidos para la temporada de verano, todos de buen gusto y alta novedad.

Especialidad en primaveras para trajes de caballero.

Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamascados.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Se dispone de sastre que hace ternos á medida con urgencia, esmero y baratura.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Se acaba de recibir en este Establecimiento un gran surtido en Guantes de cabritilla y de seda, Sombrillas, Velos Blonda legítimos, de imitación, Chantilly y punto cuadrado. Agremenes con abalorios y mate, Blondas, Encajes y Tiras Bordadas.

Constantemente se están recibiendo novedades para la próxima estación, todo lo que venderemos á precios arreglados.

Gran surtido en perfumería extranjera.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

ciaciones Sr. Montilla, trata de reorganizar las ambulancias de correos.

Madrid 27, 8 noche.

El «Nautilus», escuela de guardias marinas, ha llegado sin novedad á Puerto Rico.

El vapor «Alfonso XII» irá positivamente á Melilla á traer á Martínez Campos.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 27 DE MARZO DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO.	AL AIRE LIBRE.		
	Al medio dia.	Máxima.	Mínima.
17,5	18,4	10,8	18,6
			19,0
			46,6

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Extraordinarias colecciones de Sedería para trajes de señoras.
Altas novedades tanto en negro como en colores.
Artículos fantasía de los estilos más selectos, y lisos en los colores agrados en este año á la carta de París, de plumas y flores.

Empieza esta casa á recibir su acostumbrado surtido de Primavera y Verano en Confecciones y Tejidos, que expondrá oportunamente.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE Guadalete

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos; vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobre papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



MAQUINAS
SINGER
PARA COSER
19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Pta.
» de pie.	125	106
Intermedia de pie.	160 50	130
Doméstica lanzadera.		
oscilante.	200	160
Industriales, id., id.	237 50	190
Brazo giratoria para zapatero.	237 50	190
Id. cilíndrica id., id.	275	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídate de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralijas, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, balle de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C°, 2, rue des Lions-Saint-Paul, à Paris.

Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 1º de Abril de 1894, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Julio de 1893, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continúandose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedas terminado

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

Ptas. Cs.

13777 Nove de antles, una

cocha y d scamisas 8'25

13818 Cinco cabos género, una camisa, un calzoncillo y una sábana 4

13826 Cinco camisas y un pantalon lana 7'75

13834 Una colcha 4

13840 Dos enaguas blancas y un traje coco 6'25

13851 Un traje rosa y un pañuelo e puma 4'50

13859 Un pantalon lana 3'25

13869 Un cobertor 3'25

13875 Tres enaguas blancas y tres abanas 7'75

13883 Un manto 4'50

13886 Un sombrero y un pañuelo espuma torto 18'75

13894 Unas tijeras podar 3'25

13900 Una colcha 3'25

13913 Una camisa, una sábana, una funda y un mantel 4

13915 Un tercio en corte de verano 4

13921 Unos botos negros 6'25

13926 Una enagua blanca, una camisa y un pañuelo e puma negro 4

13932 Un cobertor 6'25

13947 Dos enaguas blancas, dos sábanas y un círculo señora 4

13949 Cuatro sábanas y una funda 4

13957 Una manta 6'25

13964 Una azada 8'25

13967 Una enagua blanca, dos toallas y dos cabos de género 6'25

13973 Una chaqueta lana 4

13979 Un tercio tricot 12'50

13980 Dos sábanas y un zagalaje 4'50

13985 Un corte traje negro y un cabo género 6'25

13986 Un tercio lana 7'75

14012 Una azada 7'75

14023 Cinco sábanas y dos fundas 7'75

14055 Un traje coco, tres enaguas y una lana 8'25

14057 Dos enaguas blancas, dos sábanas, cuatro fundas, una toalla, dos servilletas y dos pañuelos 4'50

14058 Dos camisas y un calzoncillo 3'25

14070 Un corte traje coco 3'25

y un cabo crea 12'50

14071 Un corte traje negro y forros, cinco toallas y dos sábanas 13'50

14081 Una azada 7'75

14088 Unos botos negros 4'50

14090 Un pantalon e puma verde 12'50

14098 Una sábana, una baña y tres enaguas 5

14111 Tres cabos generos 3'25

14123 Una sábana, dos fundas, una enagua y un cabo coco 6'25

14137 Una sábana, dos fundas, una enagua y un cabo coco 4'50

14145 Dos sábanas y dos fundas 6'25

14150 Unos botos blancos 6'25

14151 Un viso de cocha, un par de medias, un abanico y un pañuelito de espuma 4'50

14159 Una sábana, una baña y tres enaguas 5

14174 Dos cortes de chaqueta de lana 6'25

14181 Un pantalon, dos cabos de coco y dos pañuelos de seda 6'25

14185 Una sábana y dos fundas 6'25

14187 Una sábana y dos fundas 6'25

14194 Una sábana, dos fundas y una colcha 6'25

14199 Una sábana, dos fundas y una colcha 6'25

14205 Un tercio de tricot en corte 16'25

14207 Una enagua blanca y otra de batista 3'25

14208 Un pantalon de espuma torto 6'25

14218 Una enagua coco, una sábana, dos fundas y una camisa 6'25

14190 Unos botos negros 3'25

14197 Una enagua de coco y un portier 6'25

14199 Una sábana, dos fundas y una colcha 6'25

14207 Una enagua blanca y otra de batista 3'25

14208 Una pieza y un cabo grano de oro 12'50

14241 Un pantalon lana y dos camisas 6'25

14253 Un pantalon espuma claro 9'50

14256 Dos piernas de cortinas 3'25

14267 Cuatro camisas 3'25

14269 Una hoja de podar 4

14276 Un cobertor 6'25

14291 Una sábana y una cocha 6'25

14293 Un pantalon espuma verde 3'25

14294 Un corte traje coco 12'50

14295 Un tercio tricot 18'75

14296 Una capa 18'75

14299 Un pantolito e puma suspira y otro blanco bordado en colores 12'50

14301 Un traje coco, una enagua lana y un pantalon 4'50

14303 Una capucha negra 9'50

14309 Una colcha, tres camisetas y una toalla 4

14315 Un corte traje coco 3'25

4	Un pantalon punto y un cabo coco	6'25	un gab
---	--	------	--------